Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

Especificaciones Técnicas
"Terminación de la Facultad de Economía Sede San Pedro"
OBRA: TERMINACION DE LA FACULTAD DE ECONOMIA SEDE SAN PEDRO
UBICACIÓN: SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNID	CANT.	P.UNITARIO	P. TOTALES
		PRELIMINARES				
1	72131601-002	Aislación de losa, revoque con hidrófugo y pintura elestomerica	M2	500,0		
2	72131601-002	Relleno y compactación	M3	60,00		
3	72131601-002	Muro de contención	M3	12,50		
		MAMPOSTERIA				
4	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0.30	M2	75,00		
5	72131601-005	Mampostería de ladrillo laminado de 0,15 mts.	M2	100,00		
6	72131601-005	En varillado continuo s/ paredes con 4 varillas de 8 mm.	Ml	100,00		
7	72131601-005	Mampostería de ladrillo común de 0,15.	M2	63,00		
		REVOQUES				
8	72131601-008	Revoque losa, pilares y vigas	M2	160,00		
9	72131601-008	Revoque mampostería	M2	169,10		
		PISOS				
10	72131601-009	Contrapiso de cascotes	M2	150,00		
11	72131601-009	Color gris con marmolina negra y granos	M2	169,00		
12	72131601-009	Zócalos granítico de 10x30, idem anterior	Ml	75,00		
		ABERTURAS				
13	72131601-010	Vidrio templado de 8 mm dimensiones 2,00 x 0,70 mts color bronce	Un	7,00		
14	72131601-010	Limpieza periódica y final	Un	1,00		
15	72131601-010	Puerta vidrio 2 hojas 1,40x2,10 mts., marco de madera	Un	1,00		
		AISLACIONES				
16	72131601-005	Mampostería	Ml	44,00		
		INSTALACION ELECTRICA				
17	72131601-001	Boca luces perilla con pico y tapa cableado	Un	40,00		
18	72131601-001	Boca tomas con pico y tapa cableado	Un	25,00		
19	72131601-001	Electro ducto para A.A Split	Un	3,00		
20	72131601-001	Electro ducto para audio	Un	4,00		
21	72131601-001	Electro ducto para instalaciones contra incendio	Un	1,00		
22	72131601-001	Proyector	Un	1,00		
23	72131601-001	Boca para ventiladores	Un	7,00		
24	72131601-001	Artefactos fluorescentes 2x40w de adhosar	Un	50,00		
25	72131601-001	Pilastra de ANDE trifásico 045x045x1,70	Un	1,00		
26	72131601-001	Caño galvanizado de 3" y accesorios tapa, fondo, cruceta y aisladores	Un	1,00		
27	72131601-001	Medidor ANDE trifásico con acometida de calle y tablero	Un	1,00		
		PINTURA				
28	72131601-012	Pintura cielo raso (latex con enduido)	M2	170,00		
29	72131601-012	Pintura mampostería latex con enduido	M2	310,00		
30	72131601-012	Tratamiento de ladrillo visto con acido	M2	100,00		
31	72131601-012	Pintura de ladrillos laminados con barniz marino	M2	100,00		
		Total General				
		Costo total de la Obra				

1- Plazo y lugar de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.
En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyu, Distrito de San Pedro del Ycuamandyyu, Dpto. de San Pedro, dentro de los sesenta días posteriores a la emisión del acta de inicio de la obra.

2- Condiciones de pago
Los pagos se realizaran a crédito con las retenciones pertinentes estipuladas según Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a través de la Dirección de Administración y Finanzas de la GSP, dentro de los treinta días hábiles posteriores a la presentación de factura correspondiente y según el plan financiero (disponibilidad de recursos de la Institución).

El anticipo de los pagos incluidos en el Contrato se reembolsará de la siguiente manera: Se realizará un pago de anticipo del 30% del valor del contrato, para lo cual el oferente adjudicado deberá presentar una Póliza de Garantía de Anticipo por el 100% del valor del anticipo.

El margen de preferencia para los servicios nacionales será de un 70% conforme al Art. 2, Inc. "c" del decreto 6.225/2011 de fecha 04 de marzo de 2011.

3- Modalidad de Contrato: la Adjudicación se realizará bajo la modalidad de Contrato cerrado (por el total).

CONSIDERACIONES GENERALES.

- **RELLENO Y COMPACTACION**: Con relleno de tierra gorda o escombro limpio de materias orgánicas en capas de 20 cem. Como máximo mojado y apisonado hasta llegar al nivel necesario de acuerdo a la nivelación.

- **CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA COMO MURO DE CONTENCION**: Con piedra bruta arenisca o basáltica colocados con mescla 1:4:16 de cemento, cal desprovista de sustancias orgánicas productos químicos abrasivos (sal, ácidos), la unión entre las piedras de mayor a menor, deben estar perfectamente rellenas con las mescla sin dejar espacios para posibles asentamientos posteriores, antes de rellenar las zanjas con las piedras, se debe compactar perfectamente el fondo con pisón. El muro debe sobresalir sobre la superficie no menor a 30 cm.

- **MAMPOSTERIA CON LADRILLOS LAMINADOS**: Los ladrillos laminados deben ser de 1ª A, colocados con argamasa de cemento, cal y arena lavada 1:2:4 con rendija no mayor a 1,5 cm., perfectamente aplomado y nivelado la profundad del encalado no debe superar los 0.5 cm la misma se debe realizar antes de solidificarse la mezcla, en parte donde se coloca varillas ya sea de arranque o dintelado a tres hiladas se aumenta la proporción de cemento. No se permitirá la colocación de ladrillos rajados, picados o laveados, los mismos deben ser remojados antes de su colocación.

- **MAMPOSTERIA DE LADRILLOS COMUNES**: De 0,30 como nivelación y de 0,15 como aislación y paredes internas, la aislación en todos los casos se realizara sobre la cara de asentamientos de los mampuestos sobre un revoque fuerte de arena lavada y cemento en proporción de 1:3, para paredes con ladrillos laminados se debe cuidar la horizontalidad y la verticalidad. La mescla de colocación es de 1:2:4 para los demás paredes de U.

- **ENVARILLADO SOBRE PAREDES**: En forma continua, sobre las aberturas con 4 (cuatro) varillas de 8 mm torcionado o conformados en tres hiladas sobrepasando mínimo 0.30 cm a cada lado, la mezcla se debe enriquecer como cemento para darle resistencia. La varillas debe ser perfectamente rectas.

- **REVOQUES**: Losas, pilares y paredes con ladrillos laminados, realizar antes del revoque propiamente dicho una azotada con mescla 1:3 de cemento y arena lavada, la superficie deben ser perfectamente aplomada y nivelada, la mescla es de 1:2:4, la arena debe estar desprovista de sustancias vegetales, sal, material grasoso o ácidos, antes de realizar la mescla, la arena debe ser zarandado con tamiz de postura mediana para eliminar

impurezas, las fajas serán realizadas con taquillas o reglitas. La fratasada se debe realizar con líquido de cal.

- **CONTRAPISO DE CASCOTE**: De 10 cm de espesor compactado y apisonado, realizado de cascote cerámico y mescla 1:4:12 de cal, arena y casco tillo.

- **PISOS**: Mosaico granítico de 30x30 de base gris en granos pequeños y medianos de color blanco y negros, marmolina negra, el material debe ser aceptado por la fiscalía. La colocación se realizará de punta, con mescla 1:5 de cemento y arena, pastina de color gris debe penetrar profusamente en las rendijas previa lavada con abundante agua. La pulida a los 15 días de haberse colocado.

- **ZOCALOS**: Del mismo material del piso de 10x30 biselados.

- **ABERTURAS**: Vidrios templados de 8 mm para ventanas de aulas y dirección, color bronce medidas de 2.00 x 0.70 con marcos de aluminio anodizado corredizas de 10 mm para puerta principal de acceso color bronce, con manijon de madera y frenos.

- **INSTALACION ELECTRICAS**: De acuerdo a la distribución pre establecida de bocas de luces y ventiladores, el tablero general de metal de embutir con barra de neutro y TM rieleras tipo europea y puesta a tierra las llaves y tomas serán del tipo de tapa y picos removibles. Los electro ductos de las paredes del tipo corrugados anti fama, los conductores cables multifilar en el tablero se utilizaran terminales de cobre de acuerdo a la dimensión de los conductores.